

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veinte de diciembre de dos mil veinticuatro en **MICHELIN ESPAÑA Y PORTUGAL S.A.**, sita en Avda. Polígono Industrial de Aranda de Duero (Burgos).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-09) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León en fecha 3 de abril de 2006.

La Inspección fue recibida por , Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de los siguientes equipos: _____
 - Dos equipos de rayos X para radioscopia industrial constituidos cada uno de ellos por un generador marca , modelo de kV y mA. Los equipos se encuentran situados en el interior de una cabina blindada de la marca , denominadas 1 y 5. _____
 - Dos tubos de rayos X marca modelo y n/s y . El tubo con n/s se encontraba instalado en el equipo y el tubo con n/s se encontraba en el almacén. _____
 - Los tubos se intercambian semestralmente, habiéndose realizado la última permuta el 2/7/24. _____

- Respecto a la cabina 1: _____
 - Se dispone de dos puertas, una de ellas la más alejada de la zona de control, permanece siempre cerrada con llave y con un cartel de aviso de “no entrar”. La otra más cercana al puesto de control dispone de control de acceso mediante llave custodiada y carteles de aviso. _____
 - Dispone de circuito de TV con cámara en su interior y un monitor en la sala de control ubicada en una zona anexa. _____
 - Se encuentra señalizada frente a riesgo a radiaciones ionizantes sobre ambas puertas y paredes laterales como “zona controlada” y el funcionamiento del equipo de rayos X en su interior se indica mediante señalización luminosa con dos balizas en torre, luz roja intermitente y luz ámbar (equipo funcionando o equipo preparado). _____
 - Se dispone de varios interruptores de emergencia o setas de parada en el interior de la cabina, en la consola de control y en el armario eléctrico. _____
- Respecto a la cabina 5: _____
 - Se dispone de dos puertas, una de ellas la más alejada de la zona de control, permanece siempre cerrada con llave. _____
 - Dispone de circuito de TV con cámara en su interior y un monitor en la sala de control ubicada en una zona anexa. _____
 - Se encuentra señalizada frente a riesgo a radiaciones ionizantes sobre ambas puertas como “zona vigilada” y el funcionamiento del equipo de rayos X en su interior se indica mediante señalización luminosa con tres indicadores luminosos; la luz verde indicando equipo parado, luz roja indicando irradiación y luz ámbar equipo funcionando o equipo preparado. _____
 - Se dispone de varios interruptores de emergencia o setas de parada en el interior de la cabina y en la consola de control. _____
- El mantenimiento de todos los equipos es realizado por el Servicio de Mantenimiento de la fábrica. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma _____, modelo _____ y n/s _____ calibrado en el _____ el 24/1/23 y verificado el 4/11/24. _____
- Se dispone de un programa de calibraciones y verificaciones integrado dentro del programa general de calibraciones de instrumentos de medida de la empresa y

gestionado mediante una aplicación informática. Establece un periodo entre calibraciones de cuatro años en laboratorio acreditado y verificaciones internas cada cuatro meses. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- La Inspección midió los niveles de radiación en contacto con los equipos operativos y en las condiciones normales de trabajo, no superando _____. El equipo utilizado es un equipo detección y medida de la radiación de la firma _____, modelo _____, con n/s _____. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de ocho licencias de operador y una licencia de supervisor en vigor. ____
- Los trabajadores están clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. _____
- Se realiza la revisión médica anual en el Servicio de Prevención de la Empresa. ____
- Se dispone de registros dosimétricos, gestionados por el _____, referidos a nueve usuarios y uno de área. Las últimas lecturas dosimétricas corresponden a noviembre de 2024 siendo todos fondo. _____
- Se dispone de registro de la formación bienal impartida por el supervisor el 18/7/23 y 25/9/23, donde se indica asistentes, contenido de la acción formativa y duración. Asisten todos los operadores. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN

- Se realiza una revisión de los sistemas de seguridad y de los blindajes biológicos de la instalación con una periodicidad mensual. Se dispone de registro de la última realizada el 10/12/24. _____
- Se realiza una medida de los niveles de radiación en el exterior de los equipos con una periodicidad mensual. Se dispone de registro de la última realizada el 10/12/24. _____
- Se dispone de registro electrónico de los mantenimientos realizados al equipo. ____
- Se dispone de Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia actualizados.

- Se dispone de un Diario de Operación actualizado en el que anotan las revisiones y mantenimiento de los equipos, vigilancia radiológica ambiental, dosimetría y trámites con el CSN. _____
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2023. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre; el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **MICHELÍN ESPAÑA Y PORTUGAL S.A.**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.



CSN

Aranda de Duero, 2 de Enero de 2025

ASUNTO: REPARO SOBRE EL ACTA CSN/CAIN/33/IRA/0553/2024

Estimado señor:

Tras recibir el acta sobre la INSTALACIÓN RADIATIVA IRA/0553 de la Fábrica de Michelin en Aranda Duero les comunicamos nuestra conformidad con su contenido apreciando las siguientes alegaciones.

Apartado UNO INSTALACIÓN punto 2.

"Tres tubos de rayos X marca modelo y n/s , y . El tubo con n/s se encontraba instalado en el equipo .
1. El tubo con n/s se encontraba instalado en el equipo 5.
El tubo con n/s se encontraba en el almacén. _____"

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Muy atentamente.

Supervisor de la Instalación

Michelin España Portugal, S.A.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/33/IRA-0553/2024, correspondiente a la inspección realizada en MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL S.A., el día veinte de diciembre de dos mil veinticuatro, el inspector que la suscribe declara:

— Página 1 párrafo 9;

— Se acepta el comentario del titular que modifica el contenido del acta, siendo la redacción final: “Tres tubos de rayos X marca modelo y n/s , y . El tubo con n/s se encontraba instalado en el equipo 1, el tubo con n/s se encontraba instalado en el equipo 5 y el tubo con n/s se encontraba en el almacén”. _____

En Madrid a 13 de enero de 2025

FIRMADO: EL INSPECTOR

